



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN ANTERO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN
DANE: 123672000054 - NIT. 812.002.162 D.V. 1

EVALUACIÓN INVITACIÓN No. 18-26

Nombre del oferente:	Nit:	DV
FUNPRODICOL	900.389.453	8

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Descripción	Cumple	No Cumple	Observación
Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		

REQUISITOS HABILITANTES

Documentos Presentados	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observación
Documento Original de la propuesta	x			
Fotocopia de la cédula del representante legal.	x			
Copia del RUT	x			
Certificado actualizado de Cámara de Comercio cuyo objeto social debe ser el solicitado en la propuesta y no debe ser superior a 3 meses.	x			
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría no superior a tres meses	x			Verificado por la IE.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría no superior a tres meses	x			Verificado por la IE.
Certificado antecedentes policía del Representante Legal	x			Verificado por la IE.
Certificado de medidas correctivas del representante Legal	x			Verificado por la IE.
Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	x			Verificado por la IE.
Constancia actualizada del pago de la seguridad social cuando es persona jurídica, certificada por el contador de la Empresa.	x			
Copia de la planilla de pago de seguridad social del último mes; para personas naturales debe ser cotizante Nota. Si la persona no es cotizante, debe afiliarse a salud, pensión y ARL para suministrar o prestar el servicio.			NA	
Hoja de Vida de la función pública Personas Naturales y jurídicas	x			
Declaración de bienes y rentas de la función pública Personas Naturales y Representante Legal de la personas jurídicas	x			
Certificación bancaria	x			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Calificación económica (Menor precio)	100%	100%
Total	100%	100%

Se firma en San Antero el día jueves, 30 de julio de 2026

[Original Firmado]

LIYIS MURILLO RODRIGUEZ

Rector (a)